



CONCURSO DE BELENES HOGAREÑOS NAVIDAD 2023

Con objeto de promocionar las manifestaciones culturales de arraigo y tradición popular, que tendrán lugar en las fiestas navideñas, el Ayuntamiento de Cintruénigo convoca un *Concurso de Belenes*, con arreglo a las siguientes

BASES:

1º.- A este concurso podrán presentarse cuantas cirboneras y cirboneros lo deseen.

2º.- Se establecen una sola modalidad para los llamados *Belenes Hogareños*, en la que podrán presentarse todos los belenes instalados exclusivamente en los domicilios particulares de Cintruénigo.

3º.- Las **inscripciones** para participar en el concurso deberán hacerse **hasta el jueves 14 de diciembre incluido**, en las oficinas del Ayuntamiento de Cintruénigo o escribiendo a ayuntamiento@cintruenigo.com indicando nombre, dirección y teléfono del concursante. Toda solicitud recibida fuera de los días establecidos no será admitida.

4º.- El estilo y materiales a emplear en la construcción del Belén quedan a elección de los concursantes.

5º.- El Jurado calificador que estará compuesto por miembros del Ayuntamiento y personas relacionadas con el arte del belenismo, **visitará los Belenes inscritos el día 21 de Diciembre** a partir de las 18:00 h. aproximadamente. Todo *Belén* que no se encuentre terminado al efectuar la visita, quedará descalificado, no pudiendo ser readmitido para una posterior recalificación. Así mismo también quedarán descalificados, aquellos belenes cuyos concursantes no estuviesen en el domicilio al efectuar la visita. El Jurado dejará constancia de haber estado en el domicilio, y no se podrá reclamar para que se acuda otro día.

6º.- El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará conocer a través de las redes de comunicación. El inscribirse representa la aceptación de todas y cada una de las bases. La resolución de las incidencias corresponde al Jurado. Los premios podrán declararse desiertos.

7º.- El Ayuntamiento se reserva el derecho de emplear, propagar o difundir la reproducción de los Belenes premiados.

8º.- El ámbito del concurso se limita a Cintruénigo.

Se establecen tres premios de 150€, 100€ y 50€ respectivamente. Y un premio especial "consumo responsable" de 100€ en el que se valorará la reutilización y el reciclaje.

Los premios consisten en vales para consumir en el comercio local.